



ACTA DE ENTREGA-RECEPCION

OBRA POR CONTRATO

OBRA:

2V5121032.- REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN LA LOCALIDAD DE FELIPE CARRILLO PUERTO

LOCALIDAD:

FELIPE CARRILLO PUERTO

EMPRESA CONSTRUCTORA:

Promotora CAESA S.A DE C.V.

INVERSION POR LOCALIDAD:

CONTRATADO
\$ 1,712,805.64

EJECUTADO
\$ 1,926,376.14

CONTENIDO

ACTA DE ENTREGA RECEPCION
PRESUPUESTO DEFINITIVO
PLANOS DEFINITIVOS
FIANZA DE VICIOS OCULTOS



ACTA ENTREGA- RECEPCIÓN
OBRA POR CONTRATO
2V5121032



ACTA DE ENTREGA-RECEPCION

Con fundamento en los artículos 60 y 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del estado de Quintana Roo, así como el 135 de su Reglamento; se levanta la siguiente Acta de Entrega-Recepción

Ejecutor del Gasto DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Cédula y Nombre de la Obra 2V5121032.- REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN LA LOCALIDAD DE FELIPE CARRILLO PUERTO

Municipio: FELIPE CARRILLO PUERTO Localidad: FELIPE CARRILLO PUERTO

Origen del Recurso: Estatal () Federal () Municipal (X) Mezcla () Fondo o Convenio RAMO 33.- FAISM

Siendo las 10:00 horas del día 21 del mes de DICIEMBRE del año 2018

Los representantes de las Entidades Municipales y Comité de Obra, con el objeto de verificar la terminación y cumplimiento de las especificaciones técnicas y la entrega formal por parte de la empresa Promotora CAESA S.A DE C.V. representada por el C. JOSE REMIGIO DZUL DZUL en su caracter de ADMINISTRADOR UNICO DE LA EMPRESA acompañado en este acto por el superintendente de obra, C. ING. FREDDY ERNESTO VAZQUEZ CANCHE; la Dependencia Ejecutora representada por la C. ING. CLAUDIA MARISOL CIAU MANZANERO Directora de Obras Publicas, asistido por su Residente de Obra C. ALDRIN A. ARCEO ARCEO, quienes reciben a satisfacción los trabajos consistentes en :

REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO EN LA LOCALIDAD DE FELIPE CARRILLO PUERTO MEDIANTE EL SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIA DE LED DE 100 WATTS CON FOTOCELDA, BRAZO, ABRAZADERA, CONECTORES BIMETALICOS Y CABLE DEL No 12, SEGÚN NORMAS ESTABLECIDAS POR CFE.

Información contractual

No. De contrato:	OP-FCP-FISMDF18-IR-37/2018	Importe con IVA incluido:	\$ 1,712,805.64
Garantía de anticipo:	18A54509	Importe:	\$ 513,841.70
Garantía de cumplimiento:	18A54510	Importe:	\$ 171,280.56
Fianza de vicios ocultos:	18A62573	Importe:	\$ 192,637.61

PERIODO DE CONTRATO

Fecha de inicio de contrato:	16 DE NOVIEMBRE DE 2018
Fecha de terminación de contrato:	30 DE DICIEMBRE DE 2018

PERIODO REAL

Fecha de inicio real:	16 DE NOVIEMBRE 2018
Fecha de terminación real:	15 DE DICIEMBRE 2018

En caso de existir Convenio Modificatorio

No. De convenio modificatorio:	CM-01-OP-FCP-FISMDF18-IR-37/2018	Fecha de Convenio:	13 DE DICIEMBRE 2018
Plazo de ejecución:	30 DIAS	Importe final:	\$ 1,926,376.14

Estimaciones

	Número de Estimación	Importe de las Pagadas	Importe de las Pendientes de Pago
	1 (Uno)	\$ 1,451,660.39	
	2 (Dos, ultima y finiquito)		\$ 474,715.75
Sumas		\$ 1,451,660.39	\$ 474,715.75
Inversión Ejercida	\$ 1,926,376.14		



ACTA ENTREGA- RECEPCIÓN
OBRA POR CONTRATO
2V5121032



ACTA DE ENTREGA-RECEPCION

En caso de que la obra forme parte de un Convenio

Inversión Ejercida			
Federal	Estatad	Municipal	Total
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

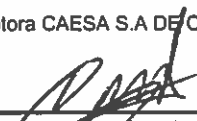
la empresa Transformadores, Arrancadores, Motores y Bombas S.A DE C.V. y la DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS declaran, que se entregan los planos correspondientes a la construcción final, mantenimiento correspondiente y certificados de garantía de calidad y funcionamiento de bienes instalados. Se hace constar que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos fue entregado a la Residencia de Obra.

La presente Acta no exime a la Empresa de los defectos y vicios ocultos que puedan surgir en el transcurso de 12 meses respecto de los trabajos efectuados de acuerdo al artículo 60 y el 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el Estado, Municipio o la Federación según sea el caso, por concepto de defectos y vicios ocultos. Para lo cual exhibirá una póliza de fianza expedida por Institución legalmente autorizada.

Leída la presente por las partes y enteradas de su contenido y alcance legal, la ratifican y firman las personas que en ella intervienen.

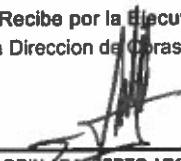
Entrega-Recepción

Entrega por la Empresa
Promotora CAESA S.A DE C.V.



ING. FREDDY ERNESTO VAZQUEZ CANCHE
Superintendente de Obra

Recibe por la Ejecutora
Por la Direccion de Obras Publicas



TEC. ALDRIN ADALBERTO ARCEO ARCEO
Residente de Obra

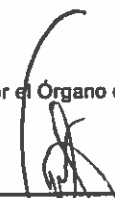
Por el Comité de Obra



C. PEDRO ARMINDO SEGURA CHAN
Presidente de Comité de Obra

Testigos

Por el Órgano de Control



ING. RAUL LOPEZ PERAZA
Supervisor de La Contraloria Municipal

Por la Direccion de Alumbrado Público



G. TOMAS BALAN YAM
Director de Alumbrado Público



ACTA ENTREGA- RECEPCIÓN
PARA LA OPERACIÓN, CONSERVACIÓN
Y MANTENIMIENTO DE OBRA PÚBLICA



Con fundamento en los artículos 64 y 65 de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas del estado de Quintana Roo, artículo 47 fracción IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y demás disposiciones normativas vigentes aplicables, se lleva a cabo el siguiente acto de Entrega-Recepción para la Operación, Conservación y Mantenimiento.

Ejecutor de de la Obra

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Cédula y Nombre de la Obra

2V5121032.- REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN LA LOCALIDAD DE FELIPE CARRILLO PUERTO

Municipio:

FELIPE CARRILLO PUERTO

Localidad:

FELIPE CARRILLO PUERTO

Origen del Recurso: Estatal () Federal () Municipal (X) Mezcla ()

Fondo o Convenio

RAMO 33.- FAISM

Siendo las 11:00 horas del día 21 del mes de DICIEMBRE del año 2018; los representantes de las Entidades Municipales se reunieron con el objeto de formalizar por parte de la Direccion de Obras Publicas representada por el TEC. ALDRIN ADALBERTO ARCEO ARCEO en su carácter de Residente de Obras Públicas, la entrega para su Operación, Conservación y Mantenimiento del alumbrado publico de la obra de Rehabilitación del alumbrado publico, en la localidad de Felipe Carrillo Puerto, Q. Roo a la Direccion de Alumbrado Público representada por el C. TOMAS BALAN YAM en su carácter de DIRECTOR DE LA DIRECCION DE ALUMBRADO PUBLICO.

REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO EN LA LOCALIDAD DE FELIPE CARRILLO PUERTO MEDIANTE EL SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIA DE LED DE 100 WATTS CON FOTOCELDA, BRAZO, ABRAZADERA, CONECTORES BIMETALICOS Y CABLE DEL No 12, SEGÚN NORMAS ESTABLECIDAS POR CFE.

EL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO declara, que hace entrega de los planos correspondientes a la construccion final asi como los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes, y certificados de garantia de calidad y funcionamiento de bienes instalados.

Leida la presente por las partes y enteradas de su contenido y alcance legal, la ratifican y firman las personas que en ella intervienen.

Entrega-Recepción para Operación, Conservación y Mantenimiento

Entrega por la Ejecutora

Recibe para Operación, Conservación y
Mantenimiento

TEC. ALDRIN A. ARCEO ARCEO
RESIDENTE DE OBRAS PUBLICAS

TOMAS BALAN YAM
DIRECTOR DE ALUMBRADO PUBLICO

Por el Órgano de Control

Testigos

Por el Comité de Obra

ING. RAUL LOPEZ PERAZA
SUPERVISOR DE LA CONTRALORIA MPAL

C. PEDRO ARMANDO SEGURA CHAN
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA

Por la empresa

ING. FREDDY ERNESTO VAZQUEZ CANCHE
SUPERINTENDENTE DE OBRA